

baja 38

87319

AN-0242-2006

Quito, 18 de julio de 2006

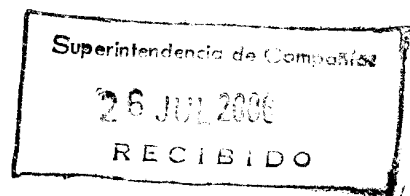
Economista
FABIAN ALBUJA
Superintendente de Compañías del Ecuador
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Con el propósito de cumplir con las disposiciones legales vigentes, en calidad de Auditores Externos, les estamos enviando el respectivo informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 de:

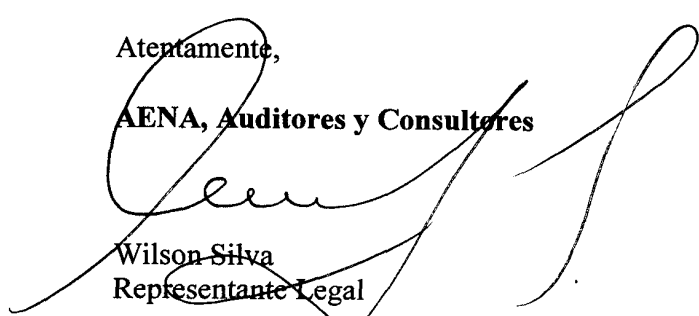
COMPAÑÍA DE GENERACION TERMICA TERMOESMERALDAS S.A.

EXPEDIENTE Nro. 87319



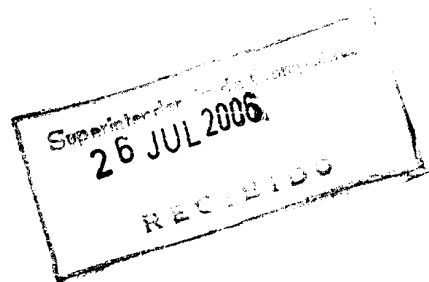
Atentamente,

AENA, Auditores y Consultores


Wilson Silva
Representante Legal

COMPañA DE GENERACION TERMICA
TERMOESMERALDAS S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2005 y 2004
Conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de **COMPañIA DE GENERACION TERMICA - TERMOESMERALDAS S.A.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **COMPañIA DE GENERACION TERMICA - TERMOESMERALDAS S.A.**, al 31 de diciembre de 2005 y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2004, fueron auditados por otros auditores externos, quienes emitieron el informe con fecha 23 de marzo de 2005 y contiene una salvedad por diferencia entre el valor confirmado por Petrocomercial y los registros contables de la compañía; y, dos párrafos de énfasis, el uno por la incertidumbre en las cuentas por cobrar con el CENACE y el otro por demandas laborales de extrabajadores.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos 3, 4, 5, 6, 7 y 8, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre de 2005 no hemos recibido por parte de Petrocomercial la confirmación de las cuentas por cobrar y por pagar que la compañía mantiene con dicha empresa, los saldos según registros contables a la fecha indicada ascienden a US\$1.344.665 y US\$56.230.434 respectivamente; la cuenta por pagar en referencia (por US\$56.230.434) se encuentra respaldada con una acta suscrita entre las partes con fecha 15 de abril de 2005, la misma que está firmada por parte de Petrocomercial por el Jefe de la Unidad de Finanzas y Jefe de Crédito y Cobranzas y por parte de Termoesmeraldas por la Vicepresidente Administrativa Financiera.

(Continúa en la siguiente página...)

A los accionistas de **COMPAÑIA DE GENERACION TERMICA - TERMOESMERALDAS S.A.:**

(Continuación...)

4. El Ministerio de Economía y Finanzas no ha respondido nuestra solicitud de confirmación enviada con corte al 31 de diciembre de 2005, por la cuenta por pagar que mantiene la Compañía con ese Ministerio y cuyo monto a la fecha indicada asciende a US\$14.845.447.
5. Como se indica en la nota 5 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2005 la compañía mantiene cuentas por cobrar a clientes por US\$86.026.447, que equivale al 56% del total de sus activos, de este valor, US\$51.111.620 tiene una antigüedad superior a los 360 días, US\$20.692.047 vencidas entre 181 y 360 días, US\$10.221.640 vencidas entre 30 y 180 días y US\$ 4.001.140 por vencer; sin embargo, la provisión para cartera de dudosa recuperación asciende a US\$5.503.669; adicionalmente, según las confirmaciones recibidas por parte de ciertos clientes, ellos informan que adeudan US\$513.962 menos de lo que tiene registrado la compañía al cierre del año 2005.
6. Al 31 de diciembre de 2005, dentro de las cuentas por cobrar que se presentan en la nota 5 a los estados financieros adjuntos, se incluye US\$10.488.543 por cobrar al Centro Nacional de Control de Energía – CENACE, cuyo origen se debe a la venta de energía que hacía la compañía hasta septiembre de 2003 al Mercado Eléctrico Mayorista a través del CENACE, organismo que no reconoce la mencionada deuda, por cuanto considera que ésta, debe ser asumida por las empresas distribuidoras que compraron la energía; a su vez, las mencionadas empresas distribuidoras, se encuentran conciliando los saldos con el CENACE por este concepto.
7. Por cuanto nuestra contratación como auditores externos fue posterior al 31 de diciembre de 2005, no pudimos estar presentes en la toma física del inventario de repuestos, combustibles, materiales, etc., que realizó la compañía, cuyo valor al cierre del año 2005 asciende a US\$7.053.675, que representa el 5% del total de los activos; sin embargo, hemos revisado las actas debidamente firmadas por parte del personal que participó en las tomas físicas de los inventarios en referencia.
8. Con fecha 26 de enero de 2006, conforme se explica en la nota 9 de los estados financieros adjuntos, la compañía recibió una comunicación de Petrocomercial en la que se indica que existe un diferencial en el precio de venta de los combustibles en las facturas emitidas, desde mayo de 2004 hasta diciembre de 2005; la compañía se encuentra en proceso de revisión con Petrocomercial, para definir la razonabilidad del valor y acordar un mecanismo de pago; sin embargo, este valor ha sido imputado a los resultados del año 2005, afectando, entre otros rubros, a la provisión del impuesto a la renta del año en referencia.

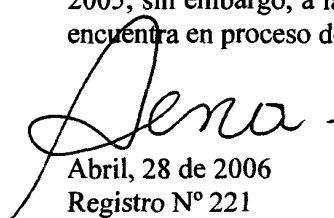
(Continúa en la siguiente página...)

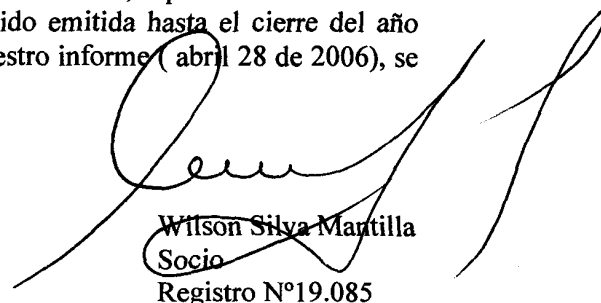


A los accionistas de **COMPAÑIA DE GENERACION TERMICA - TERMOESMERALDAS S.A.:**

(Continuación...)

9. Dentro de Cuentas por Pagar, nota 9 a los estados financieros adjuntos, al cierre del año 2005 se incluyen US\$4.400.000 correspondientes a la transferencia que la compañía realizó desde la cuenta patrimonial Resultados Acumulados; con el propósito de debitar en esta cuenta pasiva, los futuros pagos por mantenimiento general de la planta.
10. En nuestra opinión, excepto, a) por el efecto de los ajustes, si los hubiere, por los asuntos mencionados en los párrafos 3, 4, 5, 6, 7 y 8; y, b) por el efecto de lo mencionado en el párrafo 9, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑIA DE GENERACION TERMICA - TERMOESMERALDAS S.A.** al 31 de diciembre de 2005, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
11. Dentro del rubro de inventarios, que se mencionan en la nota 6 a los estados financieros adjuntos, existen repuestos, materiales y herramientas, por un valor aproximado de US\$5.900.000 al 31 de diciembre de 2005, que son de lenta rotación. La administración de la compañía considera que estos inventarios serán utilizados, por lo que no es necesario incrementar la provisión para inventarios obsoletos o de lenta rotación que al cierre del año 2005 asciende a US\$5.973.
12. A la fecha de emisión de nuestro informe (abril, 28 de 2006) el Servicio de Rentas Internas se encuentra realizando una revisión de ciertos aspectos tributarios de años anteriores; el informe con los resultados de dicha revisión, se encuentra en proceso de emisión.
13. Al 31 de diciembre de 2005, existen juicios laborales planteados por extrabajadores de la compañía, los mismos que se encuentra en trámite de resolución.
14. Conforme al Contrato de Concesión, suscrito entre el CONELEC y la compañía el 19 de junio de 2003, se establece la entrega de una póliza de garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato a favor del CONELEC, equivalente al 2% del monto total del contrato; dicha póliza no ha sido emitida hasta el cierre del año 2005; sin embargo, a la fecha de emisión de nuestro informe (abril 28 de 2006), se encuentra en proceso de contratación.


Abril, 28 de 2006
Registro N° 221


Wilson Silva Mantilla
Socio
Registro N°19.085

COMPañA DE GENERACION TERMoeLECTRICA eSMERALDAS
TERMOESMERALDAS S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	7.334.606	2.535.498
Cuentas por cobrar comerciales	5	96.514.990	71.918.665
Inventarios	6	7.053.675	6.669.337
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		184.727	184.479
Total activos corrientes		<u>111.087.998</u>	<u>81.307.979</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	38.238.409	44.450.279
OTROS ACTIVOS		164.983	86.334
		<u> </u>	<u> </u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>149.491.390</u></u>	<u><u>125.844.592</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	11	4.241.556	5.000.246
Préstamos de terceros	8	-	2.632.887
Cuentas por pagar	9	61.759.582	34.068.718
Pasivos acumulados	10	9.854.959	6.902.781
		<u>75.856.097</u>	<u>48.604.632</u>
PASIVO A LARGO PLAZO			
Obligaciones financieras	11	10.603.891	11.778.536
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
(Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas)		<u>63.031.402</u>	<u>65.461.424</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>149.491.390</u></u>	<u><u>125.844.592</u></u>

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

COMPañA DE GENERACION TERMoeLECTRICA ESMERALDAS

TERMOESMERALDAS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
VENTAS NETAS		57.149.877	59.758.236
COSTO DE VENTAS		-45.226.712	-40.101.480
MARGEN BRUTO		11.923.165	19.656.756
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		-1.999.386	-1.765.790
UTILIDAD EN OPERACIONES		9.923.779	17.890.966
OTROS (GASTOS) INGRESOS:			
Ingresos financieros		42.491	2.614
Gastos financieros		-1.691.841	-2.539.846
Castigo de cuentas por cobrar		-	-9.916.034
Provisión para cuentas de dudosa recuperación		-3.461.542	-
Otros netos		229.532	-112.864
Total		-4.881.360	-12.566.130
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		5.042.419	5.324.836
MENOS:			
Participación a trabajadores	16	-1.271.354	-952.650
Impuesto a la renta	16	-1.801.087	-1.349.587
Total		-3.072.441	-2.302.237
UTILIDAD NETA DEL AÑO		1.969.978	3.022.599
UTILIDAD NETA POR ACCION		9	14

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

COMPañA DE GENERACION TERMoeLECTRICA ESMERALDAS
TERMOESMERALDAS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(Expresados en dólares americanos)

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva capital</u>	<u>Reserva por revaluación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2003	8.635.080	7.067.042	103.737	29.543.496	-	590.732	45.940.087
Superávit por valuación de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	16.897.020	-	16.897.020
Ajustes a la depreciación de propiedades, planta y equipo de años anteriores	-	-	-	-	-	-398.282	-398.282
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	3.022.599	3.022.599
Apropiación a reserva legal	-	-	302.260	-	-	-302.260	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	8.635.080	7.067.042	405.997	29.543.496	16.897.020	2.912.789	65.461.424
Transferencia de reserva para mantenimiento de la planta	-	-	-	-	-	-4.400.000	-4.400.000
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	1.969.978	1.969.978
Apropiación a reserva legal	-	-	218.029	-	-	-218.029	-
Saldo 31 de diciembre de 2005	<u>8.635.080</u>	<u>7.067.042</u>	<u>624.026</u>	<u>29.543.496</u>	<u>16.897.020</u>	<u>264.738</u>	<u>63.031.402</u>

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

COMPAÑIA DE GENERACION TERMoeLECTRICA ESMERALDAS
TERMOESMERALDAS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(Expresados en dólares americanos)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	46.020.760	28.676.101
Pagado a proveedores y empleados	-38.944.371	-24.405.372
Ingresos financieros	42.491	-
Impuesto a la renta	-1.222.430	-777.095
Gastos financieros	1.244	-119.662
Otros (gastos) ingresos, netos	234.521	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>6.132.215</u>	<u>3.373.972</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de propiedad, planta y equipo (neta)	-670.550	-391.554
Compras de otros activos	-	-68.576
Efectivo neto utilizado en actividades de invers:	<u>-670.550</u>	<u>-460.130</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones corto plazo	-662.557	-736.856
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>-662.557</u>	<u>-736.856</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:		
Incremento neto durante el año	4.799.108	2.176.986
Saldo al inicio del año	2.535.498	358.512
Saldo al final del año	<u>7.334.606</u>	<u>2.535.498</u>

(Continúa en la siguiente página ...)

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

(Continuación...)

COMPAÑIA DE GENERACION TERMoeLECTRICA ESMERALDAS
TERMOESMERALDAS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(Expresados en dólares americanos)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad neta del año	1.969.978	3.022.599
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	6.882.420	7.309.749
Adiciones de activos fijos	670.550	55.104
Provisión para beneficios sociales y provisión de intereses	1.154.044	2.597.559
Provisión para cuentas incobrables	3.466.531	415.263
Castigo de cuentas incobrables	-	9.916.034
Provisión impuesto a la renta y participación trabajadores	1.910.322	1.604.250
Cambio en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	-26.721.758	-31.082.135
Inventarios	-384.338	345.247
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	-248	-171.959
Otros activos	-78.649	-
Cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados	16.088.717	9.362.261
Otras cuentas por pagar	-	
Pasivo largo plazo	1.174.646	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>6.132.215</u>	<u>3.373.972</u>

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

COMPAÑIA DE GENERACION TERMOELÉCTRICA ESMERALDAS
TERMOESMERALDAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

La empresa fue constituida en la República del Ecuador el 16 de Diciembre de 1998, con el aporte de activos y pasivos de la ex entidad estatal Instituto Ecuatoriano de Electrificación – INECEL; el único accionista de la compañía, es el Fondo de Solidaridad, entidad autónoma del Gobierno del Ecuador.

El objetivo de la compañía es la producción de energía eléctrica y para ello puede realizar actividades de administración, operación, mantenimiento, compra, importación de equipos, materiales, repuestos y contratación de los servicios necesarios para optimizar su administración, realizar la reposición total o parcial de las instalaciones y las ampliaciones que se resuelvan y en consecuencia la planificación, construcción, y montaje de nuevas unidades de generación, y suscripción de contratos de compra – venta de energía con empresas de distribución, grandes consumidores y exportadores.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde esa fecha es el siguiente:

	Año				
	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>
Inflación anual	22%	9%	6%	1,95%	4,36%
Producto Interno Bruto (millones de dólares)	21.024	24.311	27.201	30.282	33.062
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	-302	-975	-241	344	912
Salario Mínimo (en dólares)	85	104	121	137	150
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	11.373	11.388	11.303	11.062	10.851
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	3.038	4.879	5.190	5.849	6.662

3. FUNDAMENTOS PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las mismas que requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requieren la presentación de información financiera comparativa.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentra en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las NEC no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las NIC proveen.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la compañía es el siguiente:

Inventarios.- Se encuentran registrados al costo de adquisición que no excede el valor de mercado.

Propiedad, planta y equipo.- Se encuentran valorados al costo de adquisición y al valor de mercado en aquellos bienes que se revaluaron en el 2003, los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los mismos.

Ventas netas.- Corresponde al registro de las ventas de energía y se contabiliza sobre la base de lo devengado; aproximadamente el 50% de las ventas están respaldadas con contratos de venta de energía a plazo (PPA) y el otro 50% son ventas en el mercado ocasional o spot.

Costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Participación trabajadores.- Se constituye a la tasa del 15% de la utilidad tributable, teniendo en consideración la Disposición Transitoria Quinta de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, la que establece, que el pago del 15% de la Participación de Trabajadores de las compañías en las cuales las instituciones del Estado tienen participación mayoritaria se realice como sigue:

(Continúa en la siguiente página...)

3. FUNDAMENTOS PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

- El 1.5 veces del valor PIB por habitante del año inmediato anterior, como monto máximo por este concepto a recibir el empleador o trabajador.
- La diferencia entre el monto entregado según lo indicado en el párrafo anterior y el cómputo efectuado como participación de trabajadores según el Código del Trabajo, deberá entregarse al Fondo de Solidaridad, a más tardar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de liquidación de las utilidades.

La compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, se ha acogido a esta disposición para efectuar el pago de este beneficio.

Impuesto a la renta.- Se provisiona sobre la utilidad imponible a la tasa del 25%, la misma que se carga a los resultados del año.

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

Registros contables y unidad monetaria.- Los libros contables de la empresa están llevados en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial en la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro esta conformado por:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Caja	270	-
Depósitos en cuentas corrientes bancarias	7.334.336	2.535.498
	<u>7.334.606</u>	<u>2.535.498</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El rubro está conformado por:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Clientes:		
Centro Nacional de Control de Energía-CENACE (1)	10.488.543	10.938.543
Empresas eléctricas distribuidoras: (2)		
Corporación para la Administración Temporal		
Eléctrica de Guayaquil - CATEG	32.798.642	19.634.279
Empresa Regional Manabí S.A.	13.269.223	9.728.587
Empresa Eléctrica EMELGUR S.A.	10.131.614	6.812.272
Empresa Eléctrica Quito S.A.	11.505.593	6.586.805
Otras	21.834.979	15.841.599
Petrocomercial y otras compañías	1.432.707	2.903.132
Anticipo a proveedores	270.937	1.167.234
Impuesto a la Renta pagado en exceso	232.517	232.517
Otras	74.810	136.730
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	-5.524.575	-2.063.033
	<u>96.514.990</u>	<u>71.918.665</u>

- (1) Los saldos incluidos en esta cuenta se originan debido a que antes de la promulgación del Decreto Ejecutivo No. 923 de octubre de 2003, publicado en el Registro Oficial No. 191 del 16 de octubre de 2003, la Compañía realizaba las ventas de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista a través del CENACE, con posterioridad a la fecha indicada, la compañía realiza directamente las ventas y la gestión de cobro; sin embargo, la compañía recibió del CENACE el detalle por empresa de la venta de energía realizada hasta septiembre de 2003. La Administración de la Compañía considera que en el Mercado Eléctrico Mayorista existe un diferencial tarifario, para el período del 1 de Abril de 1990 al 30 de Septiembre de 2003, que debe ser reconocido por el Estado Ecuatoriano, por lo que las cuentas por cobrar por venta de energía deberán compensarse con las deudas que la Compañía mantuvo con el Ministerio de Economía y Finanzas.
- (2) Las cuentas por cobrar a las empresas eléctricas distribuidoras se originan por los contratos de compra – venta de energía suscritos (contratos PPA) y venta de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (mercado Spot) desde Octubre de 2003 y que al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 ascienden a 89.540.051 y 58.638.580 respectivamente.

(Continúa en la siguiente página...)

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

(Continuación...)

El movimiento de la provisión para cuentas de dudosa recuperación durante el año es el siguiente:

	2005	2004
Saldo al inicio	2.063.033	2.067.236
Provisión del año	3.461.542	-
Castigos	-	-4.203
Saldo al final	<u>5.524.575</u>	<u>2.063.033</u>

6. INVENTARIOS

El rubro está conformado por:

	2005	2004
Repuestos	4.867.152	4.684.303
Combustible	951.596	871.196
Materiales	848.565	731.137
Herramientas	208.470	208.748
Productos químicos	121.782	142.398
Suministros	36.317	27.112
Importaciones y compras en tránsito	24.602	10.416
Otros	1.164	-
Provisión para obsolescencia de inventarios	-5.973	-5.973
	<u>7.053.675</u>	<u>6.669.337</u>

Al 31 de diciembre de 2005, dentro de este rubro existen: repuestos, materiales y herramientas, por un valor aproximado de 5.900.000, que son de lenta rotación. La administración de la compañía considera que estos inventarios serán utilizados, por lo que no es necesario incrementar la provisión para inventarios obsoletos o de lenta rotación y que al cierre del año 2005 asciende a 5.973.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	Tasa de depreciación	2005	2004
Terrenos	-	820.000	820.000
Edificios	7%	9.601.022	9.601.022
Carreteras y puentes	7%	91.179	91.179
Mejoras a propiedades	2,89% al 3,03%	676.643	667.996
Maquinarias y equipos	8%	73.705.245	73.437.097
Equipo liviano de planta	10%	288.850	135.049
Vehículos	20%	311.087	263.888
Equipo de oficina y comunicación	10%	72.353	57.937
Equipos de cómputo	33%	220.104	198.685
Muebles y enseres	20%	64.500	60.919
Herramientas	10%	329.604	303.911
Otros	10%	141.149	18.949
Total		86.321.736	85.656.632
Depreciación acumulada		-47.977.375	-41.100.401
Reserva para activos obsoletos		-105.952	-105.952
Neto		38.238.409	44.450.279

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 existen activos fijos totalmente depreciados por un valor de 191.847 y 102.888 respectivamente que aún se mantienen en uso.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año es el siguiente:

	2005	2004
Saldo al inicio	44.450.279	61.640.172
Movimientos del año:		
Adquisiciones	730.578	391.554
Retiros	-60.028	-234.606
Depreciación	-6.882.420	-17.346.841
Saldo al final	38.238.409	44.450.279

8. PRESTAMOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2004 esta cuenta representa el saldo por pagar con Hidropaute S.A., según el convenio de pago suscrito, la misma venció el 22 de octubre de 2005 y devengaron intereses por una tasa anual del 6,5%.

9. CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Petrocomercial (1)	56.230.434	32.825.991
Proveedores	708.012	615.714
Impuestos por pagar	61.597	62.048
Otras (2)	4.759.539	564.965
	<u>61.759.582</u>	<u>34.068.718</u>

(1) Las cuentas por pagar a Petrocomercial, por al 31 de diciembre de 2005 y 2004 por 56.230.434 y 32.825.991 respectivamente, representan los saldos de los diferentes convenio de pago suscrito con esta empresa para la cancelación de la cartera vencida, así como los decretos ejecutivos para la compra de combustible, el detalle de los convenios suscritos y decretos ejecutivos es el siguiente:

- a. Convenio de pago para el pago de la cartera vencida hasta el 31 de mayo de 2003 por 23.287.930, estableciéndose como plazo de vencimiento el 31 de julio de 2004 y una tasa de interés a aplicarse a las deudas vencidas y por vencer, que es el equivalente a la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.
- b. El Decreto 2045 A del 31 de Agosto de 2004, estableció la emergencia en el sector eléctrico y la necesidad de que Petrocomercial venda el combustible a crédito a las generadoras termoeléctricas desde el 1 de septiembre de 2004 hasta el 31 de Diciembre de 2004, el saldo de este decreto al 31 de diciembre de 2005 es de 9.370.479.
- c. El Decreto 2427 del 30 de diciembre de 2004 amplió el plazo de la venta a crédito de combustible a las generadoras termoeléctricas hasta el 31 de marzo del 2005, el saldo de este decreto al 31 de diciembre de 2005 es de 6.117.427.
- d. El Decreto 436 de septiembre del 2005 señala que Petrocomercial venda combustible a crédito a las generadoras termoeléctricas, el saldo de este decreto al 31 de diciembre del 2005 es de 9.880.099.

(Continúa en la siguiente página...)

9. CUENTAS POR PAGAR

(Continuación...)

Con fecha 26 de enero de 2006, la compañía recibió una comunicación de Petrocomercial en la que se indica que existe un diferencial en el precio de venta de los combustibles en las facturas emitidas, desde mayo de 2004 hasta diciembre de 2005; la compañía se encuentra en proceso de revisión con Petrocomercial, para definir la razonabilidad del valor y acordar un mecanismo de pago.

- (2) El saldo de esta cuenta esta compuesto básicamente por 4.400.000 correspondientes a la transferencia que la compañía realizó de la cuenta patrimonial Resultados Acumulados a Cuentas por Pagar, con el propósito de debitar a esta cuenta los futuros pagos por mantenimiento general de la planta.

10. PASIVOS ACUMULADOS

El rubro está conformado por:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Participación a trabajadores	2.083.387	951.370
Beneficios sociales	77.888	57.713
Impuesto a la renta por pagar	1.222.430	652.880
Intereses (1)	6.471.254	5.240.818
	<u>9.854.959</u>	<u>6.902.781</u>

- (1) El saldo de esta cuenta incluye 3.649.506 correspondientes a los intereses generados por el préstamo que mantiene la compañía con el Ministerio de Economía y Finanzas (Ver nota 11), y 2.821.748 de intereses generados por la compra de combustible a crédito con Petrocomercial (Ver Nota 9).

11. PASIVO A LARGO PLAZO

El rubro está conformado por:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Fondo de Solidaridad		
Con vencimiento el 30 de junio de 2006	-	1.933.335
Ministerio de Economía y Finanzas:		
Con vencimiento el 30 de Junio de 2016, devenga intereses calculados a la tasa del 6% anual, con pagos semestrales de capital e interés.	14.845.447	14.845.447
Menos: porción corriente	-4.241.556	-5.000.246
	<u>10.603.891</u>	<u>11.778.536</u>

(Continúa en la siguiente página...)

11. PASIVO A LARGO PLAZO

(Continuación...)

La deuda con el Ministerio de Economía y Finanzas representan el saldo de obligaciones transferidas por el Directorio del ex INECEL en escisión, mediante Resolución No. 121-98 del 17 de Noviembre de 1998, a las empresas de generación y transmisión eléctrica. Con posterioridad a esa fecha, este saldo fue ajustado por los convenios de compensación de adeudos No.96 del 19 de Octubre de 2001 y No.102 del 26 de Diciembre de 2001.

El saldo de 10.603.891 existente al 31 de diciembre de 2005, con el Ministerio de Economía y Finanzas, representa el saldo determinado según el Convenio de Compensación de Adeudos No.103 suscrito entre el Ministerio y la compañía, el que determina que la obligación se cancelara en 28 cuotas semestrales iguales y consecutivas del principal, a partir del 31 de diciembre de 2002 con sus respectivos intereses. Durante el periodo de gracia (1 de diciembre de 2001 al 31 de diciembre de 2002), la compañía se obliga a cancelar al Ministerio semestralmente los intereses; los cuales deben calcularse a partir del 1 de diciembre de 2001. En caso de mora, el interés aplicable es del 0,5% adicional a la tasa fijada sobre el monto no pagado de capital.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2005 el capital suscrito y pagado esta conformado por 215.877 acciones de 40 dólares americanos cada una, divididas en 3 series; la serie A tiene 84.192 acciones ordinarias y nominativas, la serie B tiene 64.764 acciones ordinarias y nominativas y la serie C tiene 66.921 acciones preferentes y nominativas. Las acciones ordinarias y nominativas tienen derecho a voto y a todos los derechos establecidos en la Ley de Compañías del Ecuador. Las acciones preferentes tienen preferencia en la distribución y en el pago de utilidades o restitución de capital y otros privilegios determinados en el estatuto; sin embargo, no tienen derecho a voto excepto en los casos previstos en el artículo cuarto del Reglamento para Emisión de acciones preferidas emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

13. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado, esta reserva no está disponible para la repartición como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

14. RESERVA DE CAPITAL

Registra los efectos de los ajustes efectuados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por la conversión de los estados financieros de sucres a dólares americanos, que se realizó en marzo de 2000. El saldo de esta cuenta puede ser utilizado para aumentos de capital o para absorber pérdidas que genere la compañía.

15. RESERVA POR VALUACION

El saldo corresponde al efecto neto de los avalúos realizados por profesionales independientes sobre las propiedades, planta y equipo. El saldo que se refleja en esta cuenta puede únicamente ser utilizado para: capitalizar o compensar con pérdidas operativas.

16. IMPUESTO A LA RENTA**a) Conciliación Tributaria.-**

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	5.042.419	5.324.836
(-) Amortización de pérdidas (1)	-1.801.087	-1.349.587
(-) 15% Participación a trabajadores (nota 10)	-1.271.355	-952.650
(-) Ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	<u>5.234.370</u>	<u>2.375.750</u>
Base imponible para impuesto a la renta		
impuesto a la renta causado	7.204.347	5.398.349
Impuesto a la renta	<u>1.801.087</u>	<u>1.349.587</u>

(1) Las pérdidas que se amortizan, corresponden a los ejercicios económicos 2000, 2001 y 2002.

b) Movimiento del Impuesto a la Renta del año.-

El movimiento del impuesto a la renta durante el año fue el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

16. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Saldo al comienzo del año	-	-
Pagos efectuados	-	-
Retenciones en la fuente	-578.657	-696.707
Impuesto del año	1.801.087	1.349.587
Saldo al final del año (nota 10)	<u>1.222.430</u>	<u>652.880</u>

c) Revisiones fiscales.-

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes (28 de Abril de 2006) se encuentra pendiente la resolución del Recurso de Revisión que ha solicitado la empresa al Servicio de Rentas Internas, por glosas de años anteriores, motivo por el cual no se puede establecer que puedan surgir contingencias y pasivos sobre la resolución de este caso.

c) Pérdidas tributarias por amortizar.-

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se encuentran pendientes de amortizar pérdidas de ejercicios anteriores por 524.437 y 2.325.524 respectivamente.

17. AJUSTE DE PRECIOS DE PETROCOMERCIAL

Con fecha 26 de enero de 2006, la compañía recibió una comunicación de Petrocomercial en la que se indica que existe un diferencial en el precio de venta de los combustibles en las facturas emitidas, desde mayo de 2004 hasta diciembre de 2005, la compañía se encuentra en proceso de revisión con Petrocomercial, para definir la razonabilidad del valor y acordar el mecanismo de pago.

18. CONTRATOS SUSCRITOS**a) Contrato de Concesión:**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el Reglamento General a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Reglamento de Concesiones para la prestación de Energía Eléctrica, las operaciones de las empresas generadoras de electricidad, estarán sujetas a los términos establecidos en los respectivos contratos de concesión, los cuales deben ser suscritos con el Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC. La Compañía suscribió su contrato de concesión el 19 de Junio de 2003; los principales aspectos contenidos en este contrato son los siguientes:

(Continúa en la siguiente página...)

18. CONTRATOS SUSCRITOS

(Continuación...)

- La actividad de generación de energía eléctrica está sujeta al libre juego de la oferta y la demanda, por tanto la Compañía, asume por su propia cuenta la explotación de la actividad de generación y con ello los riesgos comerciales inherentes a la actividad.
- El plazo de concesión es por 30 años.
- La Compañía deberá garantizar la calidad del servicio y conservar y mantener las obras de infraestructura e instalaciones en condiciones adecuadas para su seguridad y eficiente operación.
- Son derechos principales de la Compañía como concesionario, los siguientes:
 - Derecho exclusivo de operar y administrar las centrales y los equipos de generación,
 - Generar y vender la energía que produce
 - Acceder a los sistemas de transmisión o distribución de energía
 - Acceso a todos los permisos y licencias que sean necesarios,
 - Suspender a los clientes el abastecimiento en el caso de incumplimiento de los pagos,
 - Disponer y vender la potencia y energía eléctrica que produzca a través del contrato o contratos de compra – venta de energía que suscriba con distribuidores y grandes consumidores o directamente en el mercado ocasional.
- Son obligaciones de la Compañía como concesionario, los siguientes:
 - Integrar el Mercado Eléctrico Mayorista
 - Sujetarse a la programación del despacho económico determinado por el CENACE,
 - Sujetarse al cálculo de los precios marginales sancionados en la barra de mercado,
 - Abstenerse de entregar energía sin perjuicio del derecho mencionado anteriormente,
 - A garantizar la calidad del servicio y conservar y mantener las obras de infraestructura e instalaciones en condiciones adecuadas para su seguridad y eficiente operación,
 - Entregar información financiera, operativa o cualquier otra, que solicite el concedente,

(Continúa en la siguiente página...)

18. CONTRATOS SUSCRITOS

(Continuación...)

- Cooperar con las autoridades competentes, cuando se tenga que realizar inspecciones técnicas en sus instalaciones,
 - Sujetarse a cualquier plan de emergencia que el Gobierno Central lo declare,
 - A pagar de manera oportuna las contribuciones al CENACE y al concedente.
- Son derechos del Concedente (CONELEC), los siguientes:
 - Vigilar el cumplimiento de las actividades de la Compañía,
 - Solicitar cualquier tipo de información sea esta financiera, operativa, técnica o económica,
 - Realizar inspecciones a las instalaciones,
 - Efectuar auditorias en cualquier momento que permitan verificar lo adecuado de la información recibida.
 - Apoyar o asistir para que las demás entidades u organismos del sector público permitan a la Compañía el desarrollo de sus actividades y la ejecución de sus contratos,
 - Asegurar la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista,
 - No interferir en la Administración, recursos y operación de la Compañía.
 - La Compañía deber entregar al CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato. Esta garantía se debe mantener vigente durante todo el plazo de vigencia del contrato de concesión y será equivalente al 2% del valor previsto a facturarse en el Mercado Eléctrico Mayorista para el año siguiente al de la expedición de la garantía o su renovación.

A la fecha de emisión de emisión del informe de los auditores externos (abril 28 de 2006), la compañía se encuentra contratando la póliza de garantía incondicional.

b) Contrato de Servicios Especializados de Operación y Mantenimiento:

Con fecha 6 de diciembre de 2004, la compañía suscribió con el Consorcio Electriandes & Electroesmeraldas, un contrato para la provisión de los servicios especializados de operación y mantenimiento de la planta, que entre otras cosas contempla las siguientes actividades:

(Continúa en la siguiente página...)

18. CONTRATOS SUSCRITOS

(Continuación...)

- Programar la operación y mantenimiento anual, mensual, semanal y diario,
- Operar y mantener, incluidos los mantenimientos programados,
- Documentar e implantar el sistema de gestión de calidad de TERMOESMERALDAS S.A.,
- Verificar resultados,
- Corregir las desviaciones en el cumplimiento de metas,
- Realizar mejoras y proyectos.

Mediante la suscripción de este contrato la compañía mantiene tercerizado todo el personal de planta, los pagos mensuales por concepto de la prestación de este servicio son pagados mensualmente mediante la presentación de facturas.

El plazo de ejecución de este contrato es de 24 meses contados desde la fecha de la suscripción del contrato.

19. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingresos por generación termoeléctrica:		
Venta de electricidad a través del MEM y de contratos suscritos con las compañías de distribución	56.495.302	55.739.954
Préstamos recibidos:		
Fondo de Solidaridad	-	1.933.334
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute – Hidropaute S.A.	-	2.632.288
Pagos por préstamos recibidos:		
Electro Guayas S.A.	-	324.778
Hidroagoyán S.A.	-	106.208
Termopichincha S.A.	-	31.678
Pisayambo S.A.	-	45.510
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute – Hidropaute	-	228.682
Intereses pagados:		
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute – Hidropaute	-	119.662

20. RECLASIFICACION DE CIFRAS PRESENTADAS EL AÑO 2004

Con el propósito de hacerles comparables con las cifras del año 2005, ciertas cifras incluidas en el informe de auditoría del año 2004, fueron reclasificadas

21. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos (abril 28 de 2006) no existen otros eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos.